

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 05

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: JUNIO DE 2026

JOSE ANTONIO GARZON ROMERO identificado con la cedula de ciudadanía N°. 79.898.182 DE BOGOTA D.C

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE
(\$ 4.860.240,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON CONOCIMIENTO EN LA GESTIÓN, ESTRUCTURACIÓN, SEGUIMIENTO Y CIERRE DE PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DEL EJÉRCITO

UNIDAD: Departamento de Planeación (CEDE5)

RUBRO: (A-02-02-02-008-003-09)

NUMERO CDP: 1826 DE FECHA 08 DE ENERO DE 2026

NUMERO CRP: 16626 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2026

PENSIONADO: SI ☐ NO ☒

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 71122

CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Carrera 54 No.26-25 CAN-BOGOTA Y TERRITORIO NACIONAL

CONTRATO No. 184-CENACPERSONAL-2026

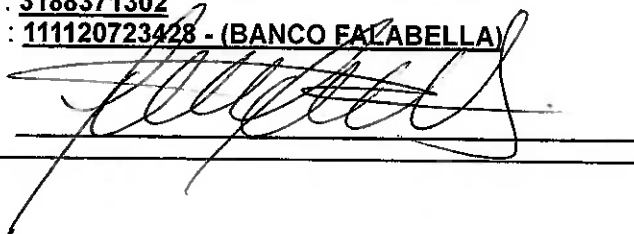
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$51.032.520

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : JOSE ANTONIO GARZON ROMERO
Identificación : 79.898.182
Lugar de Residencia : CALLE 182 # 45-45 TORRE 4 APTO 1004
Teléfono : 3188371302
Cuenta de Ahorros : 111120723428 - (BANCO FALABELLA)

Firma:



OK